

FINANCIACIÓN DIRECTA

CON CONDICIONES ESPECIALES
DURANTE CONTINGENCIA
DEL COVID-19

#FULLTeApoya



1. CONDICIONES DE LA FINANCIACIÓN

- Aplica para estudiantes nuevos y antiguos para programas de pregrado y posgrado.
- Debes contar con orden de matrícula.
- Financiación hasta del 60% del valor total de la matrícula, ciclo o periodo a cursar, después de descuentos excepto 6% de pronto pago. Sin embargo, la Gerencia Financiera podrá otorgar excepciones de financiación superior al 60%, previa evaluación del caso.
- No se aplica descuento por pronto pago.
- Tasa de interés del 1% MV.
- Pago inicial **mínimo del 40%** de la matrícula.
- Pagos en máximo 4 cuotas para programas semestrales o 3 cuotas para programas trimestrales durante el ciclo o período a cursar.
- **Estar al día con las obligaciones adquiridas, es decir estar a paz y salvo con créditos anteriores u otros conceptos con la Institución.**
- Aprobación sujeta al cumplimiento de los requisitos y a la evaluación de la Gerencia Financiera de la Institución.

2. REQUISITOS PARA LA SOLICITUD INICIAL

Debes enviar los documentos que se listan a continuación, escaneados en formato PDF (no se aceptan fotos), legibles y sin enmendaduras, mediante el centro de atención web en el siguiente link: <http://centrodeatencionweb.libertadores.edu.co/open.php>, en la opción **financiación directa**.

• **Soporte del pago inicial de mínimo 40%** sobre el valor ordinario de la orden de matrícula o el porcentaje autorizado por la Gerencia Financiera. El abono lo puedes realizar en las instalaciones de la Fundación Universitaria Los Libertadores carrera 16 No. 63A-68, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:00 a 4:00 p.m.

Es importante indicar en la referencia 1 el número de identificación del estudiante y en la referencia 2 el código del estudiante.

- **Pagaré de formato institucional** [descargar AQUÍ*](#)

Diligenciado a mano, con firma y huella. Recuerda que en estos momentos no se está solicitando codeudor, por lo tanto, debes diligenciar todos los datos, incluyendo los correspondientes a las cuotas, exceptuando los DATOS DEL CODEUDOR.

- **Carta de instrucciones pagaré formato institucional** [descargar AQUÍ*](#) diligenciada, con firma y huella.
- **Fotocopia del documento de identidad del deudor**, recuerda que éste debe ser mayor de edad.
- **Orden de matrícula.**

***Nota:** Por la contingencia Covid-19, no se requiere la autenticación en notaría de los documentos.

A vuelta de correo electrónico, recibirás las novedades de tu solicitud y los recibos de pago de las cuotas.

Podrás validar máximo en 5 días hábiles el estado de tu matrícula en el sistema académico.

3. REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN

- Presentar toda la documentación requerida en el numeral 2 para la solicitud del crédito.
- No haber sido sancionado disciplinariamente en los últimos períodos académicos cursados, de acuerdo con lo definido en el Reglamento Estudiantil.
- **Estar al día con las obligaciones adquiridas, es decir estar a paz y salvo con créditos anteriores u otros conceptos con la Institución.**
- Presentar la solicitud del crédito dentro de las fechas del pago ordinario de la orden de matrícula.

Línea Libertadores:

(+57 1) 254 47 50

www.ulibertadores.edu.co

#FULLTeApoya

Vigilada Mineducación